



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 61 De Miércoles, 28 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310300320210003000	Tutela	Karol Johanna Lazaro De La Hoz	Grama Construcciones S.A, Fiduciaria Del Banco De Colombia, Superintendencia De Sociedades.	27/04/2021	Sentencia - Improcedente

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 28 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

df71e96c-b7e7-4bc0-ba94-1d1a68437403